

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA

: 06 DE MARZO DE 2012

SESIÓN N° 08

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión a las 15:15 horas, asisten los siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Sol Letelier González, Alcaldesa, quien preside el Concejo.

Don Marcelo Teuber Carrillo.

Doña María Inés Cabrera Squella.

Doña Marcela Hales Hales.

Don Pablo Garrido Mardones.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Don Patricio Lobos Labra.

Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Dionisio Vio Barraza.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Fernando Salamé

Don Carlos Reyes

Don Tulio Guevara

Don Martín Toledo

Don José Hormazábal

Don Andrés Ricke

Doña Rosa Vidal

Don Ricardo Sáez

Don Ricardo Guardia

Don Germán Azócar

Doña Patricia Schmidt

Doña Luisa Espinoza

Don Hernán Gacitúa

Don Carlos Norambuena

Don Jorge Quezada

Don Patricio González

Don Gonzalo Molina

Doña Macarena Armijo

1. AUDIENCIAS PÚBLICAS

LA SEÑORA ALCALDESA, SOL LETELIER: Hoy nos corresponde Audiencia Pública. Esta parte la dirige el señor Secretario Municipal subrogante.

EL SEÑOR DIONISIO VIO: Damos inicio a la Audiencia Pública. Se otorgará palabra de izquierda a derecha, se les pide a las personas que van a hacer uso de la palabra que señale en forma clara y fuerte su nombre y dirección, para responderles.

Se darán 3 minutos para que los vecinos hagan su planteamiento, solicitud o consulta.

1.1. Falta de información sobre reparación de colegio

- Diferente trato en arreglos de calles y veredas
- Carencias en Salud

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Mi domicilio es Calle General Patton 0988, Población Delano Roosevelt, fono 6218612.

En reiteradas oportunidades he hecho denuncias, que aun no recibo respuesta.

Lo que más me tiene preocupado es la Escuela Anne Eleonor Roosevelt, que todavía no sé qué empresa es la que está haciendo el trabajo, ni cuándo van a terminar ni cuanto empezaron, ni la cantidad de dinero que se va a utilizar en el colegio.

Respecto a las reparaciones de las calles de mi sector, población Juanita Aguirre, Aurora de Chile, Villa Los Aromos, hay 22 calles que necesitan arreglos de calzadas y veredas. En el Concejo anterior les leí de El Recoletano que hay 636 millones de pesos que le van a dar a Patronato para hacer los arreglos en las veredas y en las calles. A nosotros nos exigen que aportemos la mitad del valor que salga de la pavimentación. Considero que es injusto, porque mi sector de la tercera edad y mayormente son todos jubilados y no ganan una jubilación extraordinaria para aportar dinero.

En Salud, hice unas denuncias, lo conversé directo con la señora Rosa Vidal, en el Sapu hubo días en que no hubo médicos.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: En el Consultorio Valdivieso, hubo un médico que le recetó remedios a una paciente, que habló con la señora Rosa en el Concejo pasado, que casi a la hermana le produjeron la muerte.

Creo que las cosas tenemos que tomarlas en serio, somos un país de gente civilizada, todos tenemos que entendernos, pero creo que frente a esto el colegio me tiene sumamente preocupado.

EL SEÑOR DIONISIO VIO: Tenemos clara su solicitud, y se le responderá por la unidad pertinente, tenemos 15 días para responderle, muy amable, gracias.

1.2. Caso de profesora jubilada

LA SEÑORA MARGARITA ALBORNOZ: Mi domicilio Reina de Chile 0473.

Soy profesora con 35 años de trabajo, estudié y trabajé siempre en la Escuela 172. En el año 2010, al cumplir más de 60 años, al postular al post laboral, me ofrecieron la indemnización y el post laboral, quedamos de acuerdo, porque fuimos a reunión con el señor Santiago Peral –quien es un Consejero del Colegio de Profesores- y hablamos con otra persona y estaba todo bien, yo recibía mi indemnización.

Ahora, viene la lista que se va a pagar en marzo, a todos los que estábamos, pero fui marginada de esa lista.

¿Por qué? Porque acá en Recoleta se mandó carta a Contraloría, dando informe, porque la plata la prestó el Ministerio, porque el Ministerio pidió informes, pero mandaron una carta, diciendo que postulaba al Artículo 2 Transitorio, letra a).

Habiendo 5 alternativas, a mi me correspondía la letra e), porque soy pensionada jubilada, por eso postulo, porque si a usted le dicen a fin de mes, ¿usted renuncia a su sueldo? No. Y a cualquier de acá, lo mismo. Después de 35 años no voy a renunciar a mi indemnización.

EL SEÑOR DIONISIO VIO: Su solicitud en forma concreta, porque lo que usted está planteando lo tiene que ver Recursos Humanos del Departamento de Educación

LA SEÑORA MARGARITA ALBORNOZ: Si lo vi allá, pero no me han dado solución, incluso le envié a la señora Alcaldesa un correo electrónico, para plantearle si ella como jefa me da la solución, porque esta es la cuarta vez que vengo acá, al parecer no hay solución.

EL SEÑOR DIONISIO VIO: Está, si tiene una carta déjela.

LA SEÑORA MARGARITA ALBORNOZ: Le voy a dejar una carta con todos los papeles a la señora Alcaldesa con copia a todos los señores y señoras Concejales, para ver si tengo respuesta, porque no puede ser que una profesora que trabaje por tantos años, de la noche a la mañana, la eliminen y la dejen sin pensión.

EL SEÑOR DIONISIO VIO: Muy bien, se le va a dar respuesta por escrito.

1.3. Patente de botillería

LA SEÑORA MARCELA PALOMO: Mi domicilio es Avda. Recoleta 2771.

Vengo en representación de mi tía, señora Mónica Gabriela Palomo Salazar, vive en Recoleta 2771, vengo por el problema de una patente de botillería.

1.4. Situación de Pérgola Parque María Luisa

LA SEÑORA AMANDA MORALES: Mi domicilio es Las Estrellas 1291, población San Cristóbal.

Soy una de las floristas de la Pérgola Parque María Luisa. Estoy con mucha pena, porque en la forma en que nos pusieron estamos mal, mi local está encima del semáforo, y nos pusieron una malla, nos ha costado ganarnos el pan, el dividendo no he podido pagarlo, pedí un préstamo para arreglar, pensando que esto se iba a solucionar, pero con el semáforo y la reja no ha resultado.

LA SEÑORA ALCALDESA: Le pido si usted puede venir mañana en la mañana a la Municipalidad a hablar conmigo, porque sé el caso de ustedes, pero desgraciadamente eso es el tema de las señaléticas, que está dispuesto por el Ministerio de la Vivienda para la inauguración del Parque de la Infancia, pero le pediría que venga mañana para ver si encontramos una solución.

1.5. Inasistencia de asistente social a visita

LA SEÑORA TERESA ARANCIBIA NEIRA: Mi domicilio es Villa Héroes de la Concepción 3716

Vengo a reclamar, porque una asistente social quedó de ir el 20 de febrero a mi casa.

Aquí está el papel que dice visita, pero no asistió.

Mi hija perdió la hora del doctor que tenía con mi nieta, tengo la hora y el cambio de hora del consultorio, no dice nada, pero era para mi nieta que está enferma, porque si hubiese sido una hora para una dermatología, le advierto que la asistente social ya no tiene ese título.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a ver su caso y si corresponde llamar la atención.

El señor Director de Dideco le va a dar una nueva fecha de cuándo va a ir la asistente social y nos comprometemos que sí va a ir a su domicilio.

LA SEÑORA TERESA ARANCIBIA: Hay teléfono y haber avisado que no puede ir al domicilio, está bien, pero es una falta de respeto.

1.6. Fallo judicial respecto de ubicación de gigantografías - Mejoramiento de calles

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Mi domicilio es Purísima 260, Junta de Vecinos N° 35.

Vengo a ver si podemos tener una respuesta. Presentamos como comunidad del barrio un reclamo referente a las canchas de tenis que están en calle Bellavista, entre Santa María y Bellavista, por la gigantografía y letreros, arbitrariamente puestos ahí en un espacio que es un bien público.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: La Justicia dictaminó a favor nuestro, lo que es un triunfo de la ciudadanía en este caso, pero esto va a quedar ahí mismo si el Municipio a quien le corresponde no se hace parte de este asunto, especialmente la DOM. Porque es el Departamento de Obras a quien le corresponde fiscalizar este dictamen de la Justicia.

Lo que pedimos es que esto se haga efectivo, porque vamos a continuar adelante para que se cumpla lo que dictamina la justicia, porque aparte de eso, hay más irregularidades en esa cancha, es la ocupación hacia el estacionamiento, en el espacio que es un bien público, como es el parque y por más de 50 años que están usufructuando de un espacio que nos corresponde a todos, como ya la Justicia nos da el sí, creo que es el momento que el Municipio actúe de la mano de los ciudadanos.

En referencia a nuestras calles en un espacio, Patronato quedó bien pavimentado, porque está dentro de nuestra comuna y nuestro sector, y la calle de los artistas fue pavimentada y quedó muy bonita, pero en el centro donde vive la gente, donde está el exceso de pasaje que tenemos ahí, no pasó nada, tenemos gente accidentada. Tengo 3 documentos de accidentes de personas con caderas quebradas, sólo por las veredas en mal estado, fotografías y todo lo demás.

El señor Salamé fue a nuestro sector en días pasados y se percató de la gran necesidad, son verdaderos cráteres que tenemos y buscar una solución rápida, la gente está exasperada.

Así al parecer tenemos una luz de esperanza, que en marzo, vamos a tener al menos la tapada de hoyos mayores, mientras se gana un proyecto ante el Ministerio que puede ser el mismo que se hizo con Patronato y que se hizo con la otra parte donde hay mucho comercio, pero no es gente que viva ahí ni vecinos, nosotros somos vecinos y tenemos los mismo derechos.

Rogaría a la señora Alcaldesa pudiera enviarnos un horario para recibarnos como comunidad, y en base a la zona típica que ya tenemos un 95% de 100, y falta sólo el pronunciamiento del Municipio donde queremos que usted parte de nosotros.

Así que le rogaría lo más pronto posible con las organizaciones del barrio tuviera una reunión en base a esto.

1.7. Saludo por Día de la Mujer

EL SEÑOR VÍCTOR MIRANDA: Presidente de la Junta de Vecinos Cardenal José María Caro, y Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Quiero adelantarme a los acontecimientos con un saludo por el Día Internacional de la Mujer, que involucra a la Primera Dama de la Comuna y al resto de toda las mujeres de mi comuna, por este gran día en lo que representa para todos nosotros, así que un fraternal y cariñoso saludo a todas las damas presentes y al resto de las mujeres de Recoleta.

1.8. Situación de espacio para atención de personas adictas

EL SEÑOR ALAMIRO AGUIRRE: Mi domicilio es Campino 2281.

Soy Coordinador de los Voluntarios Trabajadores Sociosanitarios de Recoleta, nuestra agrupación trabaja las dificultades que atraviesan las personas principalmente con los temas de alcohol y otras drogas.

Venimos a agradecer a la señora Alcaldesa, el espacio que nos ha otorgado para funcionar, lo cual nos dejó muy contentos, también con una profunda tristeza, ya que a la semana de haber ocurrido esta entrega, se nos avisó que no podíamos seguir funcionando, por algunas dificultades del lugar.

Esto nos acarreó algunos problemas ya que en esa semana teníamos que comprar algunas cosas de alhajamiento y están a la intemperie.

Lo penoso, es que nuestros voluntarios y usuarios están tristes porque pensaban inaugurar esa sede con un acontecimiento que no pudo ser realizado.

Entonces, conversando fuera de la reunión previa con don Carlos, nos ha ofrecido en la semana solucionar este problema.

Acá lo importante es señalar la buena disposición que ha tenido la señora Alcaldesa para ofrecernos este espacio. Eso queremos resaltar, y poner en primer lugar que las dificultades las vamos a solucionar.

LA SEÑORA ALCALDESA: Debe haber sido un mal entendido, pero lo vamos a solucionar esta semana.

1.9. Caso de adosamiento a propiedad

LA SEÑORA GLORIA PALMA CORREA: Mi domicilio es Parque Riesco 3431

Mi reclamo es contra Obras Municipales. He presentado varias quejas referente a un adosamiento a mi propiedad, que es un poco grande para la parte norte y sur, no he tenido solución al respecto, me contestan que está todo bien y no es así.

Señora Alcaldesa, he pedido audiencia con usted durante dos años, nunca me la han dado ni he recibido respuestas correspondientes, para explicarle las irregularidades de mi propiedad. Entonces, le rogaría, si usted lo tiene bien, en un breve plazo o cuando usted lo estime conveniente me dé una audiencia, ya que tengo toda la documentación para presentarla.

LA SEÑORA ALCALDESA: Mañana en la mañana voy a estar recibiendo gente, así que si usted puede acercarse a mi oficina en el 6° piso, entre las 09:00 y las 11:00 horas.

Se cierra la sesión 15.45 horas



D.V.B.
DIONISIO VIO BARRAZA
SECRETARIO MUNICIPAL



SOL LETELIER GONZÁLEZ
SOL LETELIER GONZÁLEZ
ALCALDESA

SLG/ DVB/ ngc.